

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esuelas, y comunicados, PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE GASTELLÓN

Oficinas é imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN Número suelto 5 céntimos.

La Provincia, es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

El Imparcial de ayer da la noticia de haberse presentado ayer el Juzgado militar de guardia en la redacción de El Sargento Español, y de haber sido detenidos 16 sargentos que allí se hallaban, y el director de dicho periódico, los cuales se encuentran en Prisiones militares.

Supone el colega que existían, entre un número considerable de sargentos, inteligencias para procurar la mejora de la situación de esta clase. Desde luego creemos útil prevenir al público contra la exageración, á que son tan dadas estas noticias. Reservándonos tratar con datos más completos del asunto, creemos que si aparecen hechos contrarios á la disciplina y relacionados con campeones de Prensa en aquel sentido, no hay nada que permita hablar de conspiraciones militares ni de actitudes de rebelión.

Por fortuna, hace muchos años que todo eso ha pasado.

El general Sr. Primo de Rivera estuvo ayer mañana en Palacio para despachar con S. M. el Rey. Al terminar la firma de los decretos llevados á la sanción Regia, el ministro dió cuenta al Monarca del suceso relacionado con la detención de los indicados sargentos.

Según manifestación del señor marqués de Estalla, el hecho, hasta por lo que ahora se conoce, carece de toda importancia.

Según la declaración prestada por el director El Sargento Español, la reunión no tenía otro objeto que el de resarbar de los indicados sargentos suscripciones y ayu la pecuniaria para el periódico defensor de la clase, y ante la vida difícil del mismo.

La autoridad militar, conocedora de esta reunión, que como todas se hallan totalmente prohibidas para los militares, á menos que exista el consentimiento previo de la superioridad, se personó en la dirección de ese periódico, y naturalmente, procedió á la detención de los responsables de esa falta en la forma que se hizo, ordenando su presentación en Prisiones militares, porque el hecho en sí no tenía ninguna trascendencia.

«Claro es que todo se depurará—añadió—; pero, como ya digo, no hay nada de conspiraciones, ni cosa que se le parezca.»

El ministro de la Guerra desde Palacio marchó á la casa del Sr. Maura.

A la salida del Consejo, el Sr. Primo de Rivera, interrogado nuevamente por los periodistas, repitió lo mismo que expuso á la salida de Palacio; añadiendo que la causa de toda esta cuestión es completamente la administrativa del periódico, que se halla totalmente tramado, y por este medio pretendía hacer algunas suscripciones.

«Claro es que no hemos de crear á ese caballero por su palabra de honor. Pero me afirmo en creer que realmente no tenía una peseta—añadió, sonriendo, el Sr. Primo de Rivera, y subrayando la frase,—porque á mí, señores, no daba tales ataques, que no podía ser más.»

Con objeto de confirmar aún más los extremos que dejamos expuestos, tuvimos el gusto de visitar esta mañana á respetables personalidades del gobierno militar.

En este centro tampoco se concedía importancia á lo sucedido.

A nuestra vista hemos tenido una carta de las que fueron dirigidas por el director del periódico El Sargento Español á uno de los sargentos detenidos ayer.

En ella se dice que, estando próximo á finalizar el corriente año, y necesitando el periódico para su publicación reunir mayor suma de numerario, citaban al destinatario de la carta para la reunión que se había de celebrar ayer con el indicado objeto; pues, de lo contrario, era muy probable que el periódico tuviera que suspender su publicación en 1.º de enero del año próximo.

Además se decía en las cartas que, si el destinatario no le era posible asistir á la reunión, supliría á alguno de sus compañeros del mismo Cuerpo, franco de servicio, que lo hiciera en su nombre.

Fácilmente se ve en esto que el convocante de la reunión no llevaba otro objetivo que el ya indicado, de tratar de la marcha administrativa del periódico.

Seguimos nuestra investigación, hemos tenido el gusto de hablar con varios jefes de los Cuerpos de la guarnición, y todos ellos nos han hablado con elogio de la conducta de sus respectivos subordinados detenidos ayer.

Alguno de ellos nos manifestó que, como prueba de lo equivocados que están los alarmistas, puede citar el hecho de que tan pronto como el sargento de su Cuerpo recibió la carta, y se enteró de su contenido, sin ningún resaca lo puso en manos de sus jefes, voluntariamente.

Otro jefe de los que hablamos, nos manifestó que su subordinado era persona excesivamente lento, secretario de causas, y el sargento más antiguo y considerado que tenía á sus órdenes.

Y por último, alguno nos dijo también que el sargento de su regimiento recibió la carta porque era el encargado de cobrar los recibos de los suscriptores á quienes conocía, y en prueba de ello, á la carta de convocatoria se le acompañaban los recibos de este mes.

Después de haber prestado declaración ante el juez, Sr. Calvo, fueron puestos en comunicación los detenidos, esta tarde, á la una.

Tan pronto como se comprueben algunos extremos, se decretará, según nuestras noticias, la libertad de los detenidos, y es nuestra impresión que no recesará auto de procesamiento; pues hasta ahora no se ve materia penable.

La única responsabilidad que se exigirá á los detenidos será la que determina el Código de Justicia militar para los individuos del Ejército que celebran alguna reunión sin permiso de sus jefes.

Hoy hace años

12 de noviembre de 1526.

Nacimiento de D. Alvaro de Bazán

Al tercer marqués de Santa Cruz, que se le dió el nombre de Mozo, para distinguirlo de su ilustre padre llamado el Viejo, fué uno de tantos insignes militares que florecieron en el siglo XVI. Si el ejército español tuvo un duque de Alba la marina contó con un marqués de Santa Cruz «un rayo de la guerra, padre de los soldados y jamás vencido capitán».

D. Alvaro vió la luz en Granada el día que consignamos en nuestro epígrafe y educado en la escuela de su padre célebre marino, se reveló desde su edad temprana como á digno sucesor.

«He aquí los hechos más culminantes de su vida: En 1554 forzó el puerto de Fez, venció cuantas carabelas allí había y rindió dos navíos ingleses. En 1563 acreditóse notablemente en el sitio de Mezalquivir y al año siguiente conquistó el Peñón de Valer. Poco después operó contra la goleta y cegó la desembocadura del río de Tetuán. Figuró en el memorable combate de Lepanto como general de las galeras de Nápoles debiéndose la victoria á su oportuna intervención en la acción. Cooperó activamente en el desembarco de las costas de Túnez y contribuyó poderosamente á la conquista de Portugal, forzando el paso del Tajo que defendían dos castillos y numerosas naves. Al negarse los portugueses de las islas Terceiras, reconocer la soberanía de Felipe II fué el encargado de sojuzgarlos, lo cual hizo después de vencer en sus inmediaciones á la flota inglesa y á la del prior de Creta. Propuso por último la expedición á Inglaterra y se hallaba preparándola cuando le sorprendió la muerte.

Mal irreparable fué este para la nación española, pues en su sustitución se nombró al duque de Medina del Campo, causante principal de la destrucción de la Armada Invencible.

ARTAGNAN.

Garnet de un curioso

Las campanas y las piezas de artillería

Con frecuencia las descargas de artillería rompen los cristales, ya sea por las violentas vibraciones que producen ó ya por la traslación de la masa del aire.

¿Pueden, asimismo, romper las campanas?

Tal es la pregunta que se hacen en Inglaterra después de que, tras de un gran número de descargas de artillería con motivo de una ceremonia fúnebre celebrada en Appleton, en Sussex, se encontró vendida una de las campanas del vecino templo, la cual contaba la edad de seiscientos años.

Al efectuarse las descargas las piezas hallábanse muy próximas á la torre, á unos diez metros de ella.

Es evidente que la traslación del aire no puede tenerse en cuenta; por otra parte, no se rompió cristal alguno en las casas vecinas.

¿Serían, pues, las vibraciones violentas sucediéndose con rápidos intervalos la causa que produjo el desperfecto? Tal es lo que todos se preguntan.

Se ha visto ya romperse globos de vidrio bajo el influjo de vibraciones cuando éstas se producen de modo que no van al unísono de las que precedieron; pero ¿se ha reproducido este hecho en campanas?

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

Continúa la sesión y el debate iniciado al discurrirse el presupuesto de Gracia y Justicia. El señor obispo de la Seo de Urgel, que se hallaba en el uso de la palabra termina su discurso diciendo al Sr. García San Miguel que tiene la completa convicción de que el señor obispo de Madrid-Alcalá no tuvo, ni remotamente, propósito de molestar en su discurso pronunciado en la sesión de ayer.

Hago luego uso de la palabra, el Sr. Ariza

Miranda, consumiendo el tercer turno en contra, ocupándose de la administración de justicia.

Dico que es de todo punto indispensable que se reorganice con la mayor urgencia servicios de dicho ramo.

Habla luego extensamente del régimen penitenciario y de las representaciones, aplaudiendo las iniciativas del señor ministro de Gracia y Justicia al crear la colonia de Santoña.

En nombre de la minoría democrática declara que el capítulo de las obligaciones eclesiásticas debe mejorarse y que á ello están dispuestos á cooperar, pidiendo que se aumente el sueldo á los curas rurales, cuya situación tristísima relata en hermosos párrafos y en abono de que sus lamentaciones no pueden tener mayor fundamento, cita el caso de que hay algunos curas en Galicia que cobran al año 2-0 pesetas; es decir, menos que el último jornalero, y con cuya cantidad no hay quien pueda atender ni á las necesidades más apremiantes.

El orador termina su discurso ofreciendo su concurso en nombre de la minoría que representa para ir á negociar con el Vaticano la supresión de algunas diócesis.

Interviene brevemente para alusiones el Sr. Aramburu; resume las aspiraciones de los que han intervenido en el debate el ministro de Gracia y Justicia, y queda aprobada la totalidad del presupuesto.

Finalmente se acuerda comenzar mañana el articulado y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Segue el debate sobre el presupuesto de Fomento, contestando al Sr. García Barlanga el señor vizconde de Eza, en nombre de la comisión.

El Sr. Zulueta consume el tercer turno en contra de la totalidad, aplaudiendo sin reservas los propósitos regeneradores del Sr. González Besada. Añade que deben corregirse los muchos abusos que actualmente se cometen, y que deben reorganizarse todos los servicios, disminuyéndose el personal.

Interviene para alusiones el Sr. Calzada, y dirigiéndose á la Cámara en elocuentes párrafos, dice que cree interpretar fielmente el sentir general de los españoles que residen en América, añadiendo que por su amor al trabajo honran el suelo donde vieron la luz.

Eusala el desarrollo de la agricultura en aquella república, afirmando que tiene la persuasión de que en España también ha de llegarse á la prosperidad y engrandecimiento, que no están lejanos.

El Sr. Calzada termina declarando que él antepone á toda idea política, el amor á la patria.

El Sr. Gonzalez Besada hace el resumen de los discursos pronunciados en contra de la totalidad del presupuesto y dedica frases cariñosas de elogio al Sr. Calzada por sus patrióticas declaraciones y por la actitud no menos patriótica de los españoles que se hallan en América.

Recoge del discurso del diputado republicano algunos de sus conceptos y termina diciendo que los Presupuestos actuales son el comienzo de la deseada regeneración, á la que contribuirá poderosamente el amor al trabajo que todos los españoles sienten.

Habla luego brevemente el Sr. Calzada, agradeciendo las frases laudatorias del señor González Besada.

Rectifica el Sr. Zulueta, interviene el señor Gacúa Barlanga, rectifica también el ministro, y queda aprobada la totalidad del proyecto, pasando á discutir el articulado, del cual se aprueba, sin el menor obstáculo, hasta el capítulo 4.º inclusive, levantándose acto continuo la sesión.

Del extranjero

LONDRES

La salud del kaiser

Circulan rumores muy contradictorios acerca del estado de salud en que se encuentra el emperador Guillermo de Alemania.

En los centros oficiales se guarda cierta reserva, que como es natural, hace que los alarmistas se despachen á su gusto y hagan circular las más estupidas noticias respecto de la salud del kaiser, causa por la cual ha sido suspendido el viaje de regreso á Alemania.

Parece ser, según los mejor informados, que el emperador Guillermo se siente algo molesto desde días por la afección á la garganta que padece, que no reviste en manera alguna la gravedad que muchos suponen y que desean consultar con algunos notables especialistas.

Este y no otro es el motivo por el que Guillermo II ha retrasado el viaje de regreso á su país.

PARIS

Armas y municiones

En Amberes continúa el embarque en gran escala de armas y municiones con destino á Portugal.

Lo que se ignora es si los mencionados pertrechos de guerra van destinados al gobierno ó á los promovedores de los últimos

sucesos revolucionarios ocurridos en el reino lusitano.

Funerales regios

Comunican de Stokolmo que los funerales del rey Oscar de Suecia se celebrarán con inusitada pompa y esplendor el día 18 del mes.

Los médicos de la real casa han procedido al embalsamamiento del cadáver del monarca.

Después fué trasladado á la capilla de palacio y colocado sobre un artístico y suntuoso catafalco.

Numerosísimo público acude constantemente á desfilas ante el cadáver del rey Oscar, siendo en muchos momentos impotente la fuerza pública para contener la avalancha de gente que pretende entrar á ver el cadáver de su soberano.

NUOVA YORK

Promesa

En vista de los continuas reclamaciones del gobierno norteamericano acerca del Japón, sobre la emigración de los súbditos del imperio japonés á América, el gabinete nipón ha prometido al representante de los Estados Unidos en Tokio que interin se reglamente la emigración, se ejercerá la más estrecha vigilancia con los que embarquen como emigrantes con rumbo á América.

Las armas prohibidas

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación fijando en definitiva y para evitar dudas en lo sucesivo, las armas blancas y de fuego que deben considerarse de uso, comercio y fabricación ilícitas.

En esta disposición se ordena: Primero. Que se declare se hallen prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones escopetas, cuya introducción en el Reino es ilícita, de los que ten en estoque, chuzo ó otra arma blanca ó de fuego oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean.

Segundo. Que se prohíba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendiendo el mango.

Tercero. Que puedan fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo en ella.

Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expandidos á quienes presenten licencia para su uso, la cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma ó con ocasión de ella; y

Quinto. Que al prudente arbitrio de las autoridades queda el apreciar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios ó instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte, oficio ó profesión tiene ó no necesidad de llevarlos consigo, según la ocasión, momento ó circunstancias, debiendo en general estimar innecesario su uso é ilícito en los concurrentes á las tabernas y establecimientos públicos y lugares de recreo ó esparcimiento sobre todo tratándose de los individuos que hubiesen sufrido condena ó corrección por falta: contra las personas y por uso indebido de armas.

Vuelven los nigromantes

¿Han leído ustedes el anuncio de ese señor que retratado con lengua barba promete enviarnos, y gratis, nada menos, nuestro horóscopo?

No vayan á creerse que se trata de algo parecido al sino de cada persona elegido por los pájaros, como dice ese tío que con unos cuantos verdones expone por cinco céntimos al público de los mercados unos papeletos insustanciales. Nada de eso.

Este señor es pájaro de más alto vuelo, y lo que ofrece, si lo cumpliera, tiene más miga que la que permiten diez céntimos.

Naturalmente, usted, lector, comprenderá que hallándose yo muy lejos de usted, en Londres, nada ó muy poco puedo saber de usted. ¿No? Pues envíeme una postal con su nombre, apellidos, fecha, lugar y hora de su nacimiento; nada más (se comprende que también las señas de su casa); envíeme usted eso, que no le costará más que diez céntimos, y verá usted qué cosas tan maravillosas y sorprendentes le diré sobre su carácter, su vida pasada, presente, futura, cualidades de la persona que más y mejor le quiere.... sus gustos, los granos que tiene en.... donde sea, y si usted quiere, hágame preguntas relativas á sus amigos ó enemigos, á su porvenir y otras cosas y verá usted lo que es bueno, y sobre todo barato, pues ni siquiera el sello de contestación exijo.

¡Mucho, mucho! Pero dignísimo nigromante, ¿me voy yo á creer, yo un asiduo á la esquina del suizo, que su señoría por amor al arte se va ocupar de esta personalidad desconocida lo bastante para sacar de las estrofas ó aunque sea de la bodega de su casa, me es igual, todo un pasado y un futuro, y así los de cuantos hayamos leído sus anuncios? Vamos que eso no me entra.

—Pues mire usted, amado ignoto, no deja usted de tener su poquita de razón. Por amor al arte no lo hago, valiente locura, pero ya digo en un anuncio que me propongo epatar á la raza latina, y cuando haya hecho en sus naciones muchas pruebas, entonces, me descolgaré anunciando la venta de una buena cantidad de libros que tengo compuestos sobre Astrología, Grafología, Hipnosis y otras muchas cosas, libros y cosas que no valen cuatro pesetas, pero yo pondré al precio de cinco duros de diez, ¿estamos? ¿Y á usted que le va en eso, si por lo pronto le voy á decir su destino por diez céntimos?

Este hecho no es aislado. La magia, la Astrología judiciaria, la adivinación y la alquimia vuelven. ¡Vuelven! pero ¿se habían ido? A lo más habrán simulado marcharse huyendo de la segunda quema, la del liberalismo. La fe medieval perseguía á la magia y á las ciencias adivinatorias con el hierro y con el fuego; la incredulidad liberal las persiguió con el ridículo y el desprecio.

Dejaron ellas que pasara la tormenta y ahí las tenemos de nuevo. Muy serio me decía no hace mucho el conocido Doctor Moore, un ocultista fervoroso: Amigo mío, hay que rendirse; la astrología se rehabilita, se impone crear aceptar la influencia de los planetas en la vida de cada hombre. Pronto verá usted todo esto en un libro que está concluyendo de imprimir cierto editor.

Pocos días después leo que un sabio estudiaba las epidemias y dolencias, los microbios que los planetas nos envían á través del espacio.

Cuanto ha hecho el hipnotismo de sugestión, el telepatía de visión de lo invisible y de lo lejano, de audición, de transmutación de los sentidos, de eso estamos ya todos hasta la coronilla. Admitirlo tal como se oye ó se lee, porque yo no lo comprendo, será no menos absurdo.

Egardo Póe ha dicho; la capacidad de ser ó de no ser comprendida una cosa por este ó el otro, ó muchos ó todos los seres, no es argumento de su realidad, ni de su posibilidad. Y nada más cierto, aunque los filósofos antiguos vean caer el argumento más socorrido de su filosofía: lo que no comprendemos no puede ser y no es.

Bien, y que en todo eso hay algo. ¿Quién se atreverá á negarlo? Señalar sus causas con precisión, absurdo; creer que sus causas, sus efectos pueden darse, absurdo; ¿quién puede decir yo conozco todas las fuerzas de la naturaleza y todas las que son aptas para realizar? Nadie, el que lo pudiera decir podría también saber lo que era el absurdo oboluto y, es claro, la verdad absoluta; sería Dios.

Y que así burlando pasito á paso hoy un descubrimiento en que se fijan pocos; mañana un libro del cual que se rien muchos; pasado un hecho en el que algunos reflexionan cada día más, tiene una prueba de convencimiento de algo, algo que está fuera del alcance y, gar, que existe, que se manifiesta, que espera un día.

Lector, créame, ese día lo veremos tú y yo, ó no lo veremos, pero lo verá alguien; llegará. No te fies de charlatanes; no los desprecies tampoco totalmente y de ligero; más tu espera, ese día será el de revelaciones inmensas. ¿Estás tu seguro que ya no hay quien se pase entre nosotros poseyéndolos, pero se las ca la, el sabe por qué?

De todas maneras si algo pudiera justificar el deseo de vivir siglos sería ese día. Porque todo lo que el mundo lleva hecho y consignado es nada para lo que va á ser revelado y me río yo de cuantas revoluciones registra la historia.

Sucedido

I

Despertó á la joven una trepidación intensa de las paredes de su cuarto. Sin dar importancia al hecho dispónase á reanudar el sueño, cuando otra vibración vino á producirse. No era la moza asustadiza: prorrumpió despejarse y estuvo atenta. Poco tiempo después reparó el fenómeno: el piso, las paredes, el techo temblaron. Los muebles se agitaban; la cama en que dormía la doncella, osciló como si manos invisibles la sacudieran; los frascos del tocador próximos entre sí despidieron cristalinis timbres, y las tenacillas de rizar chocaron con metálico contra el marmol que las sustentaba.

Debían de ser altas horas de la noche aquellas, porque ni una raya de luz hendía las tinieblas, y el silencio en la casa, la calle y la vecina huerta, era profundo.

Interrumpió estas reflexiones de la joven otra vibración. Creyó entonces que procedía de subterráneos golpes: pensó que su padre había fallecido en fecha reciente; que habitaban la casa mujeres y niños; que en el pueblo gozaban fama de ricos; y dedujo de todo ello, que bien pudiera ser aquel extraño temblor, obra de malhechores con criminal intento.

Salta del lecho, arrojándose en el mentón y descalza y á tientas abre la puerta; sale y



la tierra tras sí, avanza por el corredor que conduce a la aldea de su madre, despierta a la buena señora y se acuesta con ella. Ninguna de las dos pudo ya conciliar el sueño. A la noche siguiente, dos antiguos y fieles criados velaron en la casa. A la una repentinamente la vibración en la estancia de la joven. Armados y provistos de internadas sordas fueron con sus amas a la planta baja, reorjirriendo y escudriñando la almazara, las cuadras, granero, pajar y candiotera: la vibración había cesado. Bajaron al sótano: igual silencio.

—Nos vieron y han suspendido la cava— dijo uno.

—Quizá no se oye desde aquí—advirtió el otro.

—Llégate tú con María a su cuarto y atiende—dijo la señora.

Destacóse del grupo el más viejo de los guardianes y emprendió seguidor de la joven, la ascensión por la escalerilla de la cueva.

Tres pocos minutos de observación cada grupo en su puesto, se reunieron. Los de arriba, vieron como el piso acompasadamente seguía tambaleando bajo sus pies: los de abajo nada oyeron. Era pues indudable que el ruido, obedeciendo a misteriosas leyes, trasmítase no más, a la estancia de la ebria. Tal rareza desconcertó a los criados. Ellos solos, se atrevían a destrozarse media docena de bandidos: pero el rumor aquel... ¡vamos!, parecía cosa del otro mundo. Y al manifestarlo así sus romos entendimientos, evocaban mil temerarias conjeturas.

Llegado el día doña Concepción, señora fuerte y discreta, que ni temía ni alardeaba, quiso saber a qué atenerse. Llamó a media docena de amigos de maduro seso y celebró con ellos consejo íntimo. Los criados, concurrentes también al conciliábulo insistieron en sus recelos, dando pie a los demás para hablar de brujas, duendes y aparecidos: del Vesubio, terremotos y espiritismo se habló también; y algo se dijo de ánimas en pena, auxiliando discretamente a la del esposo de la dueña de la casa, fallecido en fecha reciente. Conviniere en reunirse todos a la noche con el mayor sigilo, y pasar la observación.

Oigase la singular relación de mi amigo el Sr. X., testigo presencial.

«María, contome lo sucedido y previa autorización de su madre acudí también. No había en la cocina más claridad que la rejiza de la fogata: la puerta estaba entornada; entraban los citados envueltos en sus capotes, saludando apenas con un gesto, sentábase junto a la lumbre y permanecían mudos, inmóviles.

Poco después de las doce, a una indicación de la dueña, desfilamos uno tras otro. Todos conocíamos la distribución de las habitaciones, y a oscuras, recorriendo pasillos y cruzando salas llegamos al cuarto del misterio.

La inteligencia previsorá de Doña Concepción había puesto en el suelo, en medio de la estancia, una mampostera de aceite, encauchada, oculta bajo un pushero sin fondo para que las ténues radiaciones de la lucecita no trascendieran. Así, quedaba el cuarto en obscurísima penumbra muy semejante a las tinieblas: en el techo pintábase irregular mancha de luz paliducha, oscilante, proyectada por el débil foco a través de la desanzurrada mermitta.

Ocupamos sillas alineadas a lo largo de los muros. Yo me senté junto a María: a su lado la doña, una moquita de quince años muerta de miedo: las personas graves en el ángulo opuesto.

En aquel recinto lleno de sombras, el silencio era interrumpido no más por acompasados resacaos, algún golpe de tos y frecuentes bostezos.

A la una menos cuarto, me pareció ver que alguien salía y volvía luego seguido de dos sombras negras, angulosas.

—La pareja—susurró María a mi oído.

Avanzaron los guardianes de puntillas hasta el fondo de la sala, y al sentarse oímos el crujir tenue de correajes y el sin fin de ruidos que producen al rozarse metálicos arcos.

La llegada de los guardianes infundió a todos confianza: los viejos tertulios libres de zozobra resollaron fuerte. Sucedió luego que, subrepticamente se infiltró el sueño en los señores graves, y pasando del dormitar ligero al dormir profundo y al roncar sonoro, diéronnos pretexto para reír y reírnos. Buecos de visa luchaban por escaparse de la boca, defendida con la mano para que no salieran; y salían al fin por las rendijas de los dedos con ténue chasquido. Los imperiosos ¡ohist! de la dueña apenas lograban contentarnos.

De pronto tiembla el piso en que apoyábase los pies. El silencio se hace sepulcral: después de breves instantes, repítase la vibración. Es como un arrastre subterráneo de cadenas seguido del desplome de un cuerpo pesadísimo. El piso, las paredes del techo, los muebles, nosotros todos participábase de la misteriosa crispadura.

La tremulación del pavimento propagada al vaso y al aceite, llegaba a la flotante lucecita que, estremecida también de miedo, tremtitaba agranelados sus temblores a la mancha luminosa del techo.

Las redomas del tocador arrinconadas para dejar espacio al piso labis con que se pensó obsequiarnos, chocaban entre sí, dándonos a entender con sus lenquecitas de cristal, que también participaban del pasmo.

La doncellita, puesta de pie al primer golpe, estaba abrazada, pegada al cuerpo de María.

Silenciosamente, salieron los guardianes después de media hora de observación.

A la del Alba, nos retiramos todos desorientados, indecisos en el juzgar de aquel extraño fenómeno, cuya existencia no podíamos poner en duda, y tras del cual, apabullada y maitreoha, dando traspiés, se pulitábase la razón en los tenebrosos dominios de lo desconocido.

Por entonces no supe más.

R. VIZCARRO PRAT.

(Concluirá mañana.)

El Clero Rural

Ocupándose La Epoca del debate en el Senado sobre esta cuestión, escribe un artículo del cual son sustanciosos los primeros párrafos por que indican el criterio del Gobierno, y que nosotros nos creamos en el caso de reproducir para que sirvan de contestación a las exageraciones de los periódicos de la extrema derecha, que en esta región como en toda España han venido a ocuparse de esta cuestión en forma exagerada.

He aquí lo que dice el nombrado periódico:

«Es realmente lamentable que por mal reprimidos afanes políticos, ó por inadecuación al medio parlamentario, se haya en los últimos días provocado desde la extrema derecha aquella cuestión religiosa, ó disfrazada de tal, de la que, por falta de ambiente, parecían al presente olvidadas las adormecidas izquierdas. Muy mal ha en los que, por actuar de católicos más celosos que los demás, sea cual sea su jerarquía, no reparan en el daño que con sus excesos de celo causan al supremo interés de la Religión y de la Iglesia.

Y es lo peor que el tema elegido para tales escarceos sea uno tan prosaico, y que tan poco tiene que ver con las puras esencias religiosas, como ese del haber del clero, que a propósito del presupuesto de Gracia y Justicia se viene estos días disutiendo. ¿Es que no hay para la Religión y para la Iglesia en España problemas más interesantes que ese? ¿Es que no tiene, sobre todo para la Iglesia, esa cuestión de sus relaciones económicas con el Estado, condiciones y aspectos que no permiten que se la trate, y menos a título de catolicismo militante y de ardiente devoción a la Santa Sede, como de ordinario se trata, lo que afecta al sueldo de cualesquiera funcionarios públicos? ¿No es todo eso materia concordada? ¿Con qué fuerza vendremos mañana a defender, contra las acometidas de la izquierda, el régimen concordatorio, si desde la derecha se le infligen esos agravios?»

Ecos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

SEGORBE. Ha sido detenido el vecino de Altura por suponerse autor de la corta de 34 árboles de los montes de este término municipal.

Vida Municipal

El Coronel de la Comisión Liquidadora del Regimiento del Rey pide se le participe la residencia del soldado Gregorio Expósito Ferrer.

José Esteve Agramunt solicita socorro de lactancia para su hija Antonia Esteve Miguel.

El Gobernador militar pide certificado de conducta de Francisco Martínez Sánchez.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1239'03 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Vicente Torres Salvá y Juan Bayo Beltrán.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Uno.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

La Voz de Valencia y El Mercantil, publican violentas crónicas defendiendo el derecho de aquella Diputación para disfrutar íntegramente los bienes legados por Borrull al antiguo Hospital del Reino.

Aseguran los citados diarios que la sinrazón se ve defendida por el exministro señor Canalejas y el casi echando de paso un párrafo sobre el caciquismo.

Nosotros no queremos publicar en asunto de tanta importancia crónicas apasionadas y al efecto hemos rogado de personas distinguidas con estudio del asunto que publicáramos para que nuestros lectores se capaciten, del derecho de los Hospitales provinciales de Alicante y Castellón al disfrute de los bienes de Borrull.

En este asunto a pesar de que con santo fin se usó a relucir el nombre del casi, no lograrán que la opinión se divida.

Los diarios valencianos tocan somaten entre los representantes en Cortes por aquella provincia.

Nosotros solicitamos el auxilio de la razón y de la justicia.

Ayer mañana se reunieron en el salón de conferencias de nuestra Diputación, los diputados letrados de la misma oyendo el informe redactado por el ilustrado Secretario de aquella corporación D. Telmo Vega Olmod, sobre el asunto de la testamentaria de Borrull.

El trabajo del Sr. Vega ha merecido grandes elogios habiéndose acordado su impresión para que todos conozcan las razones que alegan Alicante y Castellón en el asunto de la testamentaria de Borrull.

El Boletín Oficial de ayer publica la designación de locales acordados por la Junta municipal del Censo electoral, en los que han de tener lugar todas las elecciones que se celebren durante el año que viene en este término municipal.

Distrito primero.—Sección primera.—Juzgado municipal.

Sección segunda.—Casa social de Sogueros.

Distrito segundo.—Sección primera.—Escuela de la Enseñanza.

Sección segunda.—Casa núm. 139 de la calle de Alfoza.

Sección tercera.—Lonja del café.

Distrito tercero.—Sección primera.—Alhóndiga.

Sección segunda.—Escuela de Huérfanos.

Sección tercera.—Escuela de niñas de la calle de Herrero.

Distrito cuarto.—Sección primera.—Escuela de niñas del Centro.

Sección segunda.—Escuela de párvulos.

Sección tercera.—Casa núm. 23 de la calle de la Libertad.

Sección cuarta.—Casa núm. 26 de la calle Conde de Noroña.

Distrito quinto.—Sección primera.—Casa número 17 de la calle Cárnel Mojelo.

Sección segunda.—Escuela de las Balsas.

Sección tercera.—Escuela de Pestagua.

Sección cuarta.—Casa núm. 21 de la Travesía de Liñón.

Distrito sexto.—Sección única.—Escuela de niñas del Grao.

El domingo próximo a las once de la mañana se celebrará una Asamblea general extraordinaria en el salón de actos del Instituto general y técnico, para proceder a la elección de nueva Junta y tratar de la organización de la Cruz Roja en esta capital y su provincia secundando las iniciativas de la Asamblea Suprema de dicha institución.

Según nuestras noticias con arreglo a los acuerdos adoptados en el último Congreso de Londres, la Cruz Roja ha entrado en una nueva fase y empieza el radio de acción de sus servicios no solamente a los tiempos de guerra sino también a los de paz, auxiliando y socorriendo al necesitado, bien facilitándole asistencia, médico, farmacéutico ó suministrándole alimentos.

Esto ha hecho necesaria una nueva organización y al efecto han sido disueltos cuantos organismos funcionaban hoy para adaptarse a las modernas orientaciones.

Con este objeto se celebrará el próximo domingo dicha Asamblea.

Esta noche a las ocho y media celebrará junta general la Sociedad Obrera Instruictiva Teatral, con objeto de elegir la directiva para el próximo año 1908.

Esta sociedad que ha tomado gran impulso con el ingreso de muchos y valiosos elementos, se propone dar durante este invierno una serie de funciones en las que se representarán celebradas obritas del antiguo y moderno repertorio.

En la actualidad se está construyendo un elegante teatro en el mismo salón que ocupó el de «Instituto Popular» cuya inauguración tendrá lugar durante las próximas fiestas de Navidad.

Hemos leído con verdadera satisfacción en un periódico de Barcelona que se tiene por seguro la elección del ilustrado hijo de Borrull, Dr. D. José Portales, para cubrir la vacante de canónigo que existe en el Cabildo Catedral de aquella ciudad.

Reiteramos al joven economo de Molá, nuestra más sincera enhorabuena.

Ha regresado a Valencia el teniente de navío Sr. Zuriga, que merobó a Vinarez delegado por la Comandancia de Marina para instruir expediente en averiguación de los méritos a que se han hecho acreedores todos aquellos que prestaron servicios humanitarios en Beniarrió y Vinarez, con motivo de la reciente inundación por el desbordamiento del río Ebro.

Las diligencias practicadas por el Sr. Zuriga están muy adelantadas por haber podido comprobar la importancia de los referidos servicios, esperándose, dada su pericia y actividad, que el expediente estará terminado en breve, dentro de la más estricta justicia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el presidente de la Federación Agraria de Levante D. Manuel Lissala.

Ya sabon nuestros lectores que en febrero próximo acaba el contrato del Estado con la Cerillera.

Con este motivo se presentan proyectos y se hacen cálculos.

Las últimas noticias que tenemos son que los fabricantes de cerillas se han reunido para tomar acuerdos sobre una R. O. que el Sr. Oms les ha dirigido preguntándoles a

qué precio mínimo pueden suministrar al Estado la gruesa de cerillas para el caso de convenirle que sigan fabricando, pero teniendo el Estado la exclusiva de la venta, y en el caso de no convenirle, entrar en tratos con otras entidades, singularmente con la administración oficial de este monopolio en Francia.

En la reunión se han significado dos tendencias, dividiéndose el gremio en dos grupos: uno que se compromete por el tipo alzado de 3'40 la gruesa y otro a 3'27, en vez de 3'69, que es lo que perciben hoy.

En el primer grupo figuran los fabricantes más fuertes.

Pasado mañana día 11 cumple el primer año del fallecimiento de la que fué superiora y Directora del Colegio del Sagrado Corazón de H. rmanas Carmelitas, Madre Isabel. En sufragio de su alma se celebrarán misas rezadas en la capilla del mismo Colegio de siete a once de la mañana y habrá en ellos expuesto el Santísimo Sacramento.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Tortosa se ha dignado conceder 50 días de indulgencia para aquellas personas que asistan a cualquiera de aquellos actos y apliquen a intención de la finada los sufragios que celebren.

Hemos visto unas tarjetas postales con la vista del puente del ferro-carril sobre el Ebro y las siguientes leyendas:

«Es peligroso asomarse por las ventanillas al paso del puente del Ebro.»

«Este ignominioso anuncio se lee en las estaciones de Tortosa y Santa Bárbara, para oprobio de la Compañía del Norte.»

Sin comentarios.

Disfrutamos de un tiempo inverosímil por lo excelente, pues estamos casi a mediados del mes de diciembre, sin que haya marcado el termómetro la temperatura de cero grados.

Como es natural, tan suave y templado ambiente, es aprovechado por numeroso gentío, que cada tarde invade materialmente todos los caminos de nuestra hermosa campiña.

Como digimos ayer ha fallecido en Sagunto el actuario escribano de actuaciones de su juzgado D. Teodoro Torrejón Llorente.

El finado, persona apreciable y queridísima en dicha población, era hermano de nuestro muy querido amigo el jefe del partido conservador de Nules y distinguido abogado D. Matías, y tío del ilustrado Notario de esta capital nuestro buen amigo D. Alejandro Meohó a quienes y la demás familia damos nuestro sentido pésame.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden sobre el uso y fabricación de armas blancas y de fuego.

Consta de varios artículos y se dispone lo siguiente:

Se declara prohibido el uso y fabricación de bastones escopetas, estoques, chuzos, puñales y navajas que tengan más de 15 centímetros, comprendido el mango y tengan punta.

Podrán ser usadas y fabricadas las navajas de punta redonda y sin filos.

Los cuchillos y armas de caza sólo se venderán a aquellos que demuestren tener la correspondiente licencia para cazar.

Las autoridades apreciarán el uso de las armas en determinadas personas, deteniendo especialmente a aquellos que sus antecedentes penales sean conocidos, y se fijarán en el uso de armas en los espectáculos públicos.

Homos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros amigos de Luena D. Antonio Vidal y de Alcora D. Rogelio Franoh y don Tomás Pardo Verderra.

Según las noticias que recibimos de Valencia, nuestro querido amigo el ilustrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Antonio Llorens, sigue en el mismo estado de gravedad que ayer dimos cuenta, habiendo pasado el día más tranquilo que el de ayer.

Celebraremos el pronto alivio del enfermo.

Ayer por falta de número no celebró sesión el Ayuntamiento habiendo sido convocada nuevamente para mañana.

Noticias oficiales

GOBIERNO CIVIL

D. Salvador González vecino de Valencia ha registrado una mina de manganeso en el término de Artana, con el nombre de Guillermina.

Audiencia

Ante el jurado del distrito de San Mateo se ha visto hoy una causa segunda contra J. T. B. acusado del delito de homicidio.

Defiende al procesado nuestro querido amigo D. Luis Fabra.

A la hora de cerrar esta edición está deliberando el tribunal popular.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Eustrasio y Orestes mártires y el Beato Marinón y Santas Lucía virgen y mártir y Otilia virgen. La misa y oficio divino son de Santa

Lucía virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

CULTOS. P. Sangre.—Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. a las cuatro de la tarde y se reserva a las cinco y media.

LA «GACETA»,

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia. Reales decretos de indulto.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto autorizando al administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbro para adquirir por gestión directa el papel necesario para la elaboración de documentos destinados a la administración y cobranza del impuesto del alcohol.

Otro autorizando al delegado de Hacienda en Huelva para otorgar el contrato de arrendamiento de una casa con destino a oficinas de dicha Delegación.

Otros excoptando de las formalidades de subasta las obras de demolición, recomposición y construcción necesarias en las minas de Almadén; la instalación de la calefacción por vapor en la Dirección general de Contribuciones, y la instalación de luz eléctrica, timbres, calefacción por gas y otras en el local de la Delegación de Hacienda de esta corte.

Otro referente a la cobranza del impuesto sobre el azúcar en la provincia de Navarra.

Ministerio de la Gobernación.

Reales decretos aprobando el contrato otorgado por los jefes de las comandancias de la guardia civil de Oviedo y de Castellón para el arriendo de edificios con destino a oficinas y acuartelamiento de las fuerzas del Instituto.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelven a los individuos que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Marina.

Real orden convocando a oposiciones para cubrir una plaza vacante de músico mayor de infantería de Marina.

Ministerio de Fomento.

Real orden aprobatoria del contador para agua, marca Eclair, que solicitan los señores Ustres Hermanos.

Otra disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de octubre último.

Administración central.

GUERRA.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Octubre último.

ESTADO.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Advertisement for Diarrea medicine, featuring a picture of a person and text describing the symptoms and benefits of the medicine.

Advertisement for Scott's Emulsion, featuring a picture of a man carrying a large fish and text describing the product's benefits for various ailments.

Se ruega al público examinar los bordados, tics, pinto vainica, etc.

DOMESTIC. la misma que se emplea en labores de ropa blanca.

Dé... con la sola condición de géneros buenos y Cooper...

que concurren a los de pesetas 5.000.

Drog... Calle Colón

En venta... Nota:

Acad...

POL... SECC...

Preparación r... ios de esta Anunci...

Becc... especiales para alun... con pocos gastos.

Para más de...

DÉCIMOS DE LA... rirse en la DROGU... Véase el anunci...

TOS se cura r... MICO SAN FELL... De venta exclu... autor H. Fabra, S...

OBRA PREMI... micos, agrícolas, y... de Castellón, con l... grao y del períod... fotográficos de p... Precio: 3 ptas. De... Boix y Rovira y l... primera.

VACUNA SUI... mente en la acade... A. Pascual, calle d... quina al callejón d...

Tinta...

Admirables com... repartos preceden... contiene el cuadern... de Don Quijote de... da a los talleres d... de Barcelona, en lo... llas manifestaciones

40... plantones almend... de dos y tres años... palmos y metro y... una de las clases... resistente a las he... Asegurarse de... tones, porque alg... der al público con... que planta mala c... dinoro.

Para los pedid... dirigirse a

D. An... Vera, 34.

Ley El...

Nueva Ley... A 25 y 50 centí...



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, pinto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer DE Máquinas para coser. Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Décimos de la Lotería

Pueden adquirirse en la DROGUERIA CATALANA con la sola condición de realizar sus compras en dicho establecimiento donde se venden géneros buenos y baratos como nadie y está autorizado por la Cooperativa del Dinero PARA REGALAR Billetes Fortuna

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia," PRIMERA CONFERENCIA. Madrid 12, 16'10.

Consejo de ministros

Hoy como juves se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Consejo ha comenzado á las diez terminando á las doce y media.

Despachando con el Rey

Terminado el Consejo han despachado con S. M. el Rey los ministros de Guerra, Gobernación, Fomento y Marina.

Lo de los sargentos

En los círculos militares abundan hoy los comentarios sobre la cuestión de los sargentos, estando todos conformes que la cosa no ha tenido la importancia que se le quiso dar en los primeros momentos.

El teniente coronel Sr. Calvo juez instructor del sumario que sigue á los sargentos detenidos en la redacción de "El Sargento Español" continúa activamente sus actuaciones. No hemos podido conseguir ni una sola noticia del sumario porque el Juez instructor guarda impenetrable reserva.

Se asegura que el gobierno no está conforme con la actitud excesivamente ordenista adoptada por el Capitán general de la primera región; pues con su primera providencia enviando un juez instructor á que sorprendiera la reunión, sembró la alarma haciendo creer que se trataba de una grave conspiración.

El ministro de la Guerra según ha dicho está plenamente convencido que los sargentos no se han reunido para iniciar campaña alguna en pró de sus aspiraciones, ya que para nadie es un secreto que tiene él, el propósito de presentar cuanto antes á las Cortes un proyecto que tenderá á mejorar la carrera de la simpática clase.

La policía hace hoy un papel ridículo, porque muchos de sus individuos se entregan en interrogar á conocidos republicanos oyendo que se va á descubrir algún complot, en el que aparecen complicados sargentos y republicanos.

No es menester decirle que todo el mundo se ríe del «servicio» que hoy presta la policía.

«El Imparcial» se defiende hoy de las acusuras que todo el mundo le dirige por la forma en que dió á la publicidad la detención de los sargentos, y sobre todo porque atribuyó á la reunión importancia política.

«El testamento de Osmá?» La «Gaceta» de hoy nos ha dado otra sorpresa.

Inserta un Real decreto disponiendo cese en su cargo el Director general de Aduanas Sr. Sitges, á quien se nombra en virtud de otra real disposición Vice-Presidente de la comisión de Valoraciones y Aranceles.

Nómbrese director general de Aduanas al Subdirector segundo D. José Valdés. Además se declara cesante al subdirector primero D. Daniel Marín, á quien sustituye D. Daniel Galán.

Este inesperado movimiento de personal se cree que es el testamento del ministro de Hacienda pues según los rumores que hoy circulan en los centros políticos, es probable que el Sr. Osmá salga del gabinete en el momento menos pensado.

Profesa contra una pensión. Esta noche celebran una reunión los federales madrileños para protestar contra el propósito que hay de conceder una pensión de 250.000 pesetas al hijo del infante don Carlos.

Senado

A las 3'30 se abre la sesión. Preside el general Azofarraga. En el banco azul el marqués de Figueroa. Aprobada el acta se entra en la orden del día discutiéndose el articulado del presupuesto de Gracia y Justicia.

Montero Ríos

El próximo miércoles estará en la corte de regreso de Pontevedra el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos. La administración local. En la reunión que esta tarde ha celebrado la comisión de administración local se ha aprobado hasta el art. 98.

Rumor

Circula con insistencia el rumor de haber presentado la dimisión el capitán general de la primera región Sr. Villar y Villate, con motivo de lo ocurrido en lo de los sargentos.

El cadáver del Rey Oscar

París.—Comunican de Stokolmo que el cadáver del Rey Oscar ha quedado expuesto esta mañana en la capilla de Palacio. Los funerales se celebrarán el día 19, asistiendo á la religiosa ceremonia, los Reyes de Dinamarca y enviados de todas las naciones de Europa.

Roma puerto de mar

Roma.—El Rey ha firmado hoy un decreto ordenando que se lleven á cabo las necesarias expropiaciones para la apertura del canal que ha de poner á Roma en comunicación con el mar.

DE BARCELONA

Los estudiantes

Hoy no ha habido afección estudiantil por la sencilla razón de no haber acudido los escolares á la Universidad. Se ha cerrado dicho establecimiento docente, creyéndose que no se volverá á abrir hasta después de pasadas las fiestas de Navidad.

La «Nova Tralla»

Se había dicho que la «Nova Tralla» publicaría hoy un artículo sensacional que daría mucho que hacer. En previsión de lo que pudiese ocurrir se habían tomado precauciones que han sido inútiles por que el sensacional escrito no se ha publicado.

Ultima conferencia

Madrid 12, 19'10. Congreso. A las 3'00 se abre la sesión. Preside el Sr. Dato. Apruébase el acta.

El Sr. Escaño formula un ruego. El ministro de Hacienda sube de uniforme á la tribuna y lee suplementos de créditos que ascienden á 4 millones.

El de Estado, también de uniforme, sube después á la tribuna leyendo los presupuestos de nuestras posesiones de Africa. El Sr. Rodés pide el expediente de la mina de Arrayanos.

Le contesta el Sr. Osmá diciendo que lo traerá lo mismo que todos cuantos documentos guste pedir dicho diputado. Da las gracias el Sr. Rodés.

El Sr. Perez Crespo pide la construcción de un puente. El Sr. Puig y Cadafalch se lamenta que las oposiciones de escuelas se hagan en Madrid por ser muy costosas para los interesados en ellas.

Pide que para los catedráticos se establezcan dos turnos: uno por oposición y otro por traslado. Finalmente pide una subvención para el Museo de Barcelona.

El Sr. Rodríguez Sampedro le contesta diciendo que se hacen las oposiciones de escuelas en Madrid con el fin de evitar las presiones locales. Respecto á lo de los catedráticos dice que seguirá haciendo que se cumple la ley y en cuanto á la subvención ofrece estudiar el asunto.

El propio ministro contesta á preguntas que tienen hechas algunos diputados en días anteriores que quedaron sin contestar. Formula el Sr. Salvatella una pregunta de poca importancia y se entra en la orden del día.

Apruébanse dictámenes de carteretas. Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento. El Sr. Moret pronuncia un extenso discurso para hacer notar que no hay cifra exacta en el presupuesto que se discute.

(Sigue la sesión.)

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS Usad el Antigastrálgico FONT BABILONI El remedio mas seguro y rápido que se conoce

Academia Politécnica SOLER Mayor, 7.-Castellón. OPOSICIONES PRÓXIMAS PARA LOS CUERPOS DE POLICÍA, TELÉGRAFOS Cuerpo de Prisiones SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES

Plantones de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra secano. Injertos de pies de almendro injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.

Noticias telegráficas (Servicio de la mañana) Madrid 12. MADRID. Noticia confirmada. El ministro de Estado Sr. Allendesalazar ha estado esta noche en Palacio.

Entierro. Ha llegado el hermano de Carlos Crouselles. Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado el entierro de los cadáveres de Crouselles y de su esposa Aurora.

Muerte repentina. El general de la Armada, D. Benito Alzola, se dirigía á almorzar, cuando de repente fué presa de un ataque.

Doble crimen. En una casa han sido halladas muertas dos mujeres. Los muebles han sido encontrados en completo desorden.

Tiroteo. La petruña destinada á vigilar el huerto de Pimentel, fué agredida anteanoche por un grupo de moros.

40.000. plantones almendro injertos clase marconas, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Tinta fresca. Admirables como todas las publicadas en los repartos precedentes, son las tricromías que contiene el cuaderno 104 de la preciosa edición de Don Quijote de la Mancha, que tanto crédito da á los talleres de la señora Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, en los cuales son factibles tan bellas manifestaciones del arte industrial moderno.

Lev Electoral. Nueva Ley de Justicia Municipal. A 25 y 50 céntimos respectivamente. De renta en esta imprenta.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior, Amortizable, Colonial, etc.

GARNE BARATA. Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fé hago saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna.

Imprenta. VICENTE BAYO. COLÓN, 40.-CASTELLÓN. Confección de toda clase de trabajos con arreglo al moderno arte de la Tipografía. Precios económicos.



# ANUNCIOS

Bazar de Calzado  
— DE —  
**FEDERICO CAZADOR**  
Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios.  
Elegancia, Comodidad y Economía  
Sean que visitar el establecimiento  
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.  
Frente a la iglesia de San Miguel

1908

**Almanaque  
Bailly-Bailliere**  
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadernado.

**“San Francisco,”**  
Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial  
— DE —  
**Severino Dols Gervera**  
Inmensa variedad de dibujos y colores, ódernistas. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas. Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, pibas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.  
Existencias en Balasúres desde 0,50 pesetas uno.  
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.  
DESPACHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Breva

**REUMATICOS**  
SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el  
**REUMATOL PASCUAL**  
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL  
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir  
DE LOS  
**PP. CHARTREUX**  
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona  
**ELIXIR VEGETAL** sin rival para toda clase de indisposiciones  
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.  
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta **“ESPECIAL”**  
**PARA SOPA**

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de  
**ANTONIO PORCAR**  
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON

**DE INTERES**  
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado  
**Antonio-Flores Puigcerver**  
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.  
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

**BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT**  
Domicilio social: Paris  
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.  
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos  
Doscientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos  
Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Enviase por correo debidamente requisitados cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.  
Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.  
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.  
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.  
La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyase el franco correspondiente.  
Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso; esto es que nunca se pierde el dinero invertido.  
Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las condiciones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.  
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

**BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT**  
Domicilio social: Paris  
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.  
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D .....—Muy señor mto:  
Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgarán sinó con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.  
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitamos el franco correspondiente.  
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,  
Por la «Banque Francaise de Crédit» Sucursal de Lisboa  
EL DIRECTOR,  
Por la Agencia general de Castellón y su provincia  
EL AGENTE,  
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

**Fosfoglicerol lodado CALDUCH**  
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

**HEMOGENOL CALDUCH**  
Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.  
BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.  
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

**GRANDES VIVEROS**  
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia,  
**Francisco Tirado**  
horticultor, Camino del Mar, Castellón

**CARLOS VALMAÑA**  
MÉDICO OCULISTA  
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.  
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE  
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

**CLÍNICA**  
— DE —  
Medicina y Cirugía general  
**DOCTOR ROMEU**  
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón  
**DOCTOR BAIXAULI**  
Especialista en enfermedades de la matriz  
Horas de consulta: de 10 á 11.  
Ximénez, 8, bajo.—Castellón.

**Farmacia y Droguería de H. FABRA**  
San Félix, 19.—CASTELLON  
Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.  
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.  
ESPECIALIDADES FABRA  
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Percho Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 más.  
Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos  
Es de suponer como tendremos las camisetas, pantalones, toreras y entre-corsés: casi de balde

**Juan Martín Busutil**  
Cuatro Esquinas \* Castellón

LA MAS ANTIGUA **Droguería Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Año II  
Preci  
Castellón al n  
Fuera, trimes  
Para anunci  
P  
Número  
“La P  
es el períodi  
en  
La a  
La «terrible  
cubierta en Ma  
sido ayer toma  
No dudará tan  
como la de  
y  
de la operat  
público de estos  
y tornadizo, per  
presentada con  
argumento requ  
Ya el señor m  
salir del Consejo  
to del vulgarisi  
Nosotros, por  
que hay en el as  
lector.  
Hace muchos  
Sargento Españ  
rez, viene dedica  
fensa de los inte  
biendo consegu  
esta benemérita  
Hace algún t  
aogió la idea de  
los sargentos, re  
nés que pasaran  
el director de E  
ministro de la G  
oficial para lla  
se juzgaba benef  
En el minister  
tió el estudio d  
publicó una R  
norales, comuni  
pos, para que ex  
sargentos á sus  
manifestaron si  
pio.  
Con este moti  
nfan reunidos  
mucho tiempo  
gento Español, p  
nes en este pun  
tado aumento d  
los sargentos a  
reales.  
De modo que,  
eso lo habrán d  
competentes, se  
ciplina, por celo  
unión sin perm  
Los comentar  
conviniéron tod  
el ministro de F  
Congreso al Sr.  
la obra del Sr. C  
vió el arma con  
destruido, polí  
Todos lamenta  
riodistas, que p  
ocurra al recurso  
ciar discursos d  
mente lo que el  
Por causa de su  
aprobarse mas q  
Y como los o  
los mismos se a  
tiempo apremia  
en rehabilitar l  
sesión. Seguram  
se declarará per  
jar aprobados lo  
Garnet  
Estas aves, an  
de desaparecer  
el día protegida  
visto en ellas  
aprovechamien  
ocadas en los m  
ris.  
Por este moti  
Africa Austral,  
landeses; grande  
Cabo, de los qu  
dad, después de  
olo, gran cantid  
olantes ingleses  
modistas de son  
á alto precio.  
Las avestruo  
utilidad que pr  
otros rendimien  
como bestias ó  
queñas carretas  
fres.  
La región dor  
males se extion  
Esperanza al Su  
de vegetales, in  
vertebrados, si  
getarianos, car  
condición: faci  
ción